

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4329 LOGROSÁN

Edicto.

Doña María Cristina Carbonero Lozoya, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Logrosán (Cáceres),

Hago saber: En este órgano judicial se tramita procedimiento ordinario 0000087/2012, seguido a instancias de Carmen Girones Corral, contra Martina Girones Corral, Juliana Corral Marfil, José Vicente San Vicente Martínez, José San Vicente Girones, en los que se ha acordado la citación de José San Vicente Girones, a fin de que comparezca ante este Juzgado el día 16 de abril de 2014, a las 10:30 horas, para asistir al acto del juicio a fin de responder al interrogatorio de preguntas que se le formulen en calidad de demandado, apercibiéndole que en caso de no comparecer se le podrá tener por confeso a las preguntas que se le formulen.

Asimismo, se le requiere para que en el plazo de un mes aporte a este Juzgado los siguientes documentos:

Copia de las escrituras de compra venta de la finca 8357 y 8358.

Justificante de los pagos realizados en las operaciones de compraventa distintos de la consignación en escritura (documentos privado de pago, transferencia, ingresos bancarios...)

Justificante de los reintegros bancarios relacionados con las compraventas tanto en cuento al dinero procedente al pago como del dinero recibido de la venta.

Y estando el demandado Jose San Vicente Girones en ignorado paradero, expido el presente edicto para que sirva de citación y requerimiento en forma,

Logrosán, 23 de enero de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140005380-1